



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-DIF-058-2018

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
BAJA CALIFORNIA”

Acta de la Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-DIF-058-2018**, correspondiente a la “**Contratación de póliza de seguro para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California**”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:30 horas del día 26 de marzo de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **058** Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **16 de marzo de 2018**, en fecha **21 de marzo** del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **4 (cuatro)** cuestionarios por parte de un posible participante.

Eced
Son

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a vertical line and the name 'Aurora'.

Una vez dado lectura a los cuestionarios recibidos y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"AREA REQUIRENTE"



BRAULIO SANCHEZ LOPEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

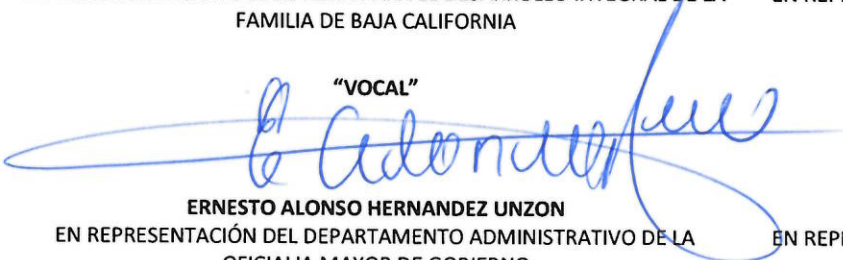
"AREA REQUIRENTE"



AURORA GUADALUPE JIMÉNEZ VALENCIA

EN REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"AREA REQUIRENTE"



ADOLFO SANCHEZ SARABIA

EN REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

"OFICIALIA MAYOR"



DENISSE GONZÁLEZ GÓMEZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

"AREA REQUIRENTE"



LUZ MARINA BAÑUELOS VALADEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ADISeguros S.a de C.v.	Sandra Cecilia Chahud	[Handwritten Signature]
QUANTAS CIA DE SEGUROS	INETH MORENO DUBOAS	[Handwritten Signature]

Handwritten notes and signatures:
Aurora
[Signature]
[Signature]

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-DIF-058-2018

“CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA”

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

A continuación se dará lectura a los cuestionarios recibidos:

QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

PAQUETE 2

SEGURO PARA LAS UNIDADES DE TRANSPORTE

Pregunta 1.-

En la página 11 Numeral 4 Cobertura Total

Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar si cobertura Total se refiere a cobertura AMPLIA, la cual considera coberturas específicas como Daños Materiales, Robo Total, Gastos Médicos al Conductor, Responsabilidad Civil a Terceros, Gastos Legales o Asistencia Legal, Asistencia Vial (Grúa y Asistencia Mecánica). Favor de Pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcta su apreciación

Pregunta 2.-

En continuación con la pregunta anterior de forma expresa nos gustaría proponer el siguiente paquete de cobertura para dar Cobertura Total al DIF de BC, que consideramos adecuado manejar para las unidades y estar en condiciones de equiparar las condiciones ofertadas por cada una de las concursantes:

COBERTURA	RESPON MAX	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	COMERCIAL	5%
ROBO TOTAL	COMERCIAL	10%
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$3,000,000	
GASTOS MEDICOS	\$200,000	
GASTOS LEGALES	AMPARADO	
ASISTENCIA VIAL	AMPARADO	
MUERTE DEL CONDUCTOR	AMPARADO	\$100,000

COMERCIAL = VALOR COMERCIAL EN EL MERCADO DE ACUERDO A GUÍAS ESPECIALIZADAS

GASTOS MEDICOS: POR EVENTO (LUC)

Favor de comentar al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo requerido en el punto 3.1 de la sección II de las bases de licitación.

Pregunta 3.- Página 11, NUMERAL 9, indican la siguiente condición:

El concursante deberá considerar que la suma asegurada para responsabilidad civil deberá ser cuando menos de \$500,000.00 M.N. como límite único y combinado.

Se solicita la re-consideración de la Convocante de modificar la Suma Asegurada de Responsabilidad Civil a 3 millones en autos y camionetas de hasta 3.5 toneladas y 3.5 millones en el caso de Camiones de 3.5 o más toneladas y Autobuses. Esto para estar en línea con el Art.502 de la LFT. Quedamos en espera de sus comentarios.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo requerido en la página 11, NUMERAL 9 de las bases de licitación.

Evel
Sa
Avra

Pregunta 4.-

ALTAS de unidades, página 11, Numeral 11

El concursante deberá considerar que las unidades que se adquieran con fecha posterior al inicio de la vigencia del seguro, se deberán incluir en la flotilla del DIF Estatal, por lo que se tomaran en cuenta los costos estándares de la cotización y recibir los mismos beneficios indistintamente de la razón social a la que se solicite facturar; lo que significa que dicha alta no se deberá considerar de manera independiente; lo anterior deberá ser respaldado por una petición por parte del departamento de servicios generales del DIF Estatal.

Solicitamos respetuosamente a la Convocante si esta petición se hará por escrito por un funcionario del DIF con la autoridad otorgada por el Instituto, estipulando que será propiedad del DIF BC la unidad. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: es correcto, esta petición se hará por escrito por un funcionario del DIF con la autoridad otorgada por el Instituto, estipulando que será propiedad del DIF BC la unidad

Pregunta 5. Página 11 numeral 12 estipulan las siguientes precisiones:

12. El proveedor deberá considerar lo siguiente a la hora de la pérdida de un vehículo:

12.1 No sea necesario presentar la factura original del vehículo en lo referente a la indemnización en caso de pérdida total o robo del vehículo, se presentará COPIA SIMPLE DE LA MISMA.

12.2 En caso de siniestro la compañía aseguradora deberá emitir el cheque a nombre del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de B. C.

Solicitamos Respetuosamente a la Convocante confirmar si mi representada es adjudicada, poder solicitar que la copia de la factura venga confirmada por un Notario Público para avalar la autenticidad de documento y pertenencia del Vehículo corresponda sin lugar a dudas al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de B. C. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: no se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo requerido en la Página 11 numeral 12 de las bases de licitación.

Pregunta 6. Página 12 numeral 16 estipulan las siguientes precisiones:

Para efectos del cálculo del costo del seguro SUMA ASEGURADA

se deberán considerar los siguientes vehículos (incluye adaptaciones) de los equipos que se detallan a continuación: No.

DE INVENTARIO

2-019	228,814.25
2-024	218,814.25
2-051	218,814.25
2-052	218,814.25
2-072	218,814.25
2-068	218,814.25
2-066	218,814.25
2-089	564,650.00

***SON LOS VALORES ORIGINALES AL MOMENTO DE LA INSTALACIÓN.**

Las unidades con dichos números de Inventario son unidades modelos 2001, 1999, 2000, por lo que solicitamos a la Convocante nos permita aplicar alguna fórmula de Depreciación a las Adaptaciones, esto con el Objetivo de ofrecer un costo de mercado y adecuado al valor real de las adaptaciones, y además para no encarecer la prima al sobre-asegurar un activo que por su uso debe tener un valor actual. Es importante mencionar que estos valores son los mismos solicitados en otras Convocatorias, y son los valores originales desde su instalación y ya no mantienen el mismo valor actual por lo cual vemos importante actualizarlos. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se permite aplicar depreciación, los valores serán los considerados de acuerdo a lo solicitado en bases.

Edu

Sa

Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name 'Aurora' at the bottom.

Pregunta 7.-

Si la pregunta anterior es negativa, preguntamos a la Convocante si es motivo de descalificación no ofrecer dichos valores. Favor de comentar al respecto.

Respuesta: Si, es motivo de descalificación el no ofrecer dichos valores.

Pregunta 8.-

Numeral 16, Valores y Adaptaciones. Preguntamos a la Convocante si existe alguna forma de determinar el importe de la adaptación de las unidades que mencionan las contienen para separarla del valor de la unidad y con esto indicar en carátula de póliza que contiene dicha Adaptación. Favor de Comentar al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo requerido en la página 12 numeral 16 de las bases de licitación.

Pregunta 9.-

Numeral 16, Valores y Adaptaciones. En caso de que la Pregunta anterior sea negativa, preguntamos a la convocante si es motivo de descalificación presentar por separado el valor de las unidades con Adaptaciones, una parte como el Valor Convenido y otra parte como adaptación estableciendo que la suma de ambas sea el valor indicado/requerido en el anexo B del presente concurso. Favor de Comentar al respecto.

Respuesta: Si, es motivo de descalificación por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el anexo B de las bases de licitación.

Pregunta 10.- Generales:

Solicitamos respetuosamente a la Convocante proporcionar la Siniestralidad de los últimos tres años del Instituto, de ser posible por cobertura. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

Pregunta 11.- Generales:

Solicitamos respetuosamente a la Convocante proporcionar el techo presupuestal del presente concurso.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

PRIMERO SEGUROS S.A. DE C.V.

PAQUETE 2

- Les pedimos por favor nos proporcionen la siniestralidad detallada que ha tenido la cuenta en los últimos 3 años.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

- Pedimos por favor nos proporcionen un listado detallado de las descripciones exactas de los vehículos.

Respuesta: dicha información se encuentra en el anexo B padrón Vehicular DIF de las bases de licitación.

- Favor de aclarar los años de adquisición de cada adaptación

Respuesta: dicha información se encuentra en el anexo B Padrón Vehicular DIF, en caso de no encontrarse en el Padrón, hacer caso omiso.

SEGUROS INBURSA, S.A.

Ref. Cotización de seguros de grupo vida GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA DIF

1. Dado que será una póliza autoadministrada, favor de confirmar que al término de la vigencia se obtendrá la diferencia con el importe de la Suma Asegurada total reportada en el período finalizado, a

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

la que se aplicará la cuota media mensual, por un período igual a la mitad del período anterior, dando como resultado el importe del recibo (deudor o acreedor), correspondiente a este concepto, que incluye lo que corresponda a modificaciones en las Sumas Aseguradas y bajas o altas de Asegurados.

Respuesta: de acuerdo a Bases, punto 12 de los Requisitos de los Servicios de Seguros a Contratar: El tipo de administración será auto administrado, pero NO se realizara ajuste al finalizar la vigencia de la póliza, solo en caso de que cambie el contrato colectivo de trabajo del personal de base, pensionado o jubilado, lo cual será notificado por escrito.

2. Favor de proporcionar siniestralidad detallada de los cinco últimos años donde deberá de incluirse número de eventos, cobertura afectada y la Suma Asegurada pagada, lo anterior por partida.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

3. Favor de proporcionar la prima pagada de los cinco últimos años.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

4. Favor de proporcionar el presupuesto que tienen asignado para el seguro solicitado.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

5. Favor de indicar si la vigencia es de 1 de mayo del 2018 al 28 de febrero del 2019.

Respuesta: es correcto la vigencia es de 1 de mayo del 2018 al 28 de febrero del 2019

6. Favor de indicar si los beneficios solicitados son básico, muerte accidental, muerte colectiva y perdidas orgánicas

Respuesta: De acuerdo a Bases, punto 2 de los Requisitos de los Servicios de Seguros a Contratar. El concursante deberá presentar su propuesta considerando en el paquete cada una de las partidas las siguientes coberturas: Básico, Doble Indemnización por Muerte Accidental, Indemnización por Muerte Colectiva, Indemnización por Perdida Orgánica.

7. Favor de indicar a quienes estamos asegurando (definición de grupo asegurable)

Respuesta: De acuerdo a Bases, pagina 7, punto 1 de los Requisitos de los Servicios de Seguros a Contratar. Los Concurstantes deberán cotizar los seguros por cada tipo de personal (grupos de trabajo Base, Pensionado y Jubilado, Contrato y Confianza.

8. Favor de indicar si la adjudicación será por paquete completo.

Respuesta: es correcto, la Convocante adjudicara por PAQUETE COMPLETO al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

9. Favor de indicar si la adjudicación será por partida

Respuesta: la Convocante adjudicara por PAQUETE COMPLETO al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

10. Favor de indicar si es motivo de descalificación el cobro de prima distinto al 0.7% sobre nómina en la categoría de jubilados.

Respuesta: favor de apegarse a lo requerido en bases de licitación.

11. Favor de indicar si solo la aseguradora adjudicada presentara costo por participante.

Respuesta: favor de apegarse a lo requerido en bases de licitación.

Emu

San

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'Aurora'.

AXA SEGUROS S. A. DE C. V.

Partida de Autos

1.- Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione reporte de siniestralidad de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

2.- Solicitamos amablemente a la convocante nos proporcione fallos de los últimos 3 años. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

3.- Se solicita amablemente a la convocante confirmar No requerir la cobertura de R.C. Personas en Exceso. De requerirla favor de especificar el monto.

Respuesta: No se requiere

4.- Solicitamos a la convocante nos indique el tipo de carga que requiere para las unidades tipo Pick Up's y Camiones. Poco Peligrosa (A), Peligrosa (B) o Muy Peligrosa (C, Incluya R.C. Ecológica.). Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: (A) poco peligrosa

5.- Solicitamos amablemente a la convocante nos comparta facturas de las adaptaciones con las que cuenta el parque vehicular. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

6.- Se sugiere a la convocante deducibles del 5% Daños Materiales y 20% Robo y/o pérdida Total para unidades de Más de 3.5 ton. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo requerido en la página 11, numeral 7 de las bases de licitación.

7.- Solicitamos a la convocante nos confirme estar de acuerdo en asegurar las unidades con uso mayor a 4 meses a Valor Comercial. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: Se considerara a valor factura hasta los 12 meses

8.- Si son unidades con uso menor a 4 meses, favor de proporcionar copia de la(s) factura(s) y confirmar si se nos permite aplicar depreciaciones. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: No se permite aplicar depreciaciones.

9.- Solicitamos a la convocante confirmar No ser motivo de descalificación el no amparar unidades adjudicadas en comodato y/o unidades decomisadas. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: la cotización deberá ser por el total de las unidades contenidas en el anexo B padrón vehicular DIF

10.- Solicitamos a la convocante confirmar de enterada de no contar con factura original para la indemnización por Rodo o Pérdida total. Se requerirá en original Jurisdicción Voluntaria para acreditación del bien a la dependencia. Favor de pronunciarse al respecto.

Respuesta: favor de apegarse a lo requerido en la página 11, numeral 12.1 de las bases de licitación.

Partida de vida

11.- Solicitamos a la convocante nos indique si las condiciones solicitadas para esta licitación, son las condiciones con las que cuenta la póliza actualmente. Pronunciarse al respecto

Respuesta: es similar.

Edu

Su

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

12.- Solicitamos a la convocante, proporcionar el importe de la siniestralidad de las últimas tres vigencias indicando:

Ejemplo

VIGENCIAS	SUMAS ASEGURADAS TOTALES	PRIMAS PAGADAS	NUMERO ASEGURADOS	NUMERO SINIESTROS	MONTO PAGADO DE SINIESTROS
2015-2016	60,000,000.00	1,500,000.00	1,300	1	300,000.00
2016-2017	63,000,000.00	1,800,000.00	1,400	4	800,000.00
2017-2018	67,000,000.00	2,300,000.00	1,500	2	600,000.00

Mínimo proporcionar sumas aseguradas totales y monto de siniestros

Respuesta: la convocante se reserva el derecho de proporcionar dicha información.

13.- Favor de proporcionar base de datos de asegurados en archivo Excel, indicando Nombre, fecha nacimiento en formato dd/mm/aaaa, ocupación. Así como separar los asegurados y departamentos que quedaran en cada póliza que solicitan.

Respuesta: favor de apegarse a lo indicado en el Anexo A Plantilla para Seguro de vida DIF de las bases de licitación.

14.- Favor de indicarnos cuales son las dependencias que se estarán asegurando en esta partida y si están incluyendo a personal de seguridad pública, estatal y de protección civil.

Respuesta: únicamente DIF ESTATAL

15.- Agradecemos a la Licitante, proporcionar la suma asegurada total de las ultimas 3 vigencias.

Respuesta: favor de apegarse a lo indicado en el punto 3.1 de la sección II de las bases de licitación la cual señala la suma asegurada que se ha solicitado en las ultimas 3 vigencias.

Edu

Su

Arora